

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2019.

1.- No se han recibido disposiciones oficiales ni correspondencia susceptibles de ser incluidas en este punto.

2.- Se otorga licencia municipal de obras para construcción de vivienda unifamiliar en C/ Dalías nº 21 de la Urbanización “Los Corrales I”.

3.- Se otorga licencia municipal de obras para ampliación de cubierta y cerramiento de vivienda unifamiliar en la Plaza San José Artesano nº 8 del Barrio El Crucero.

4.-Se otorga licencia municipal de legalización de una edificación auxiliar y acabado de obras en la M-33 V-3 del Poblado de Los Ángeles.

5.- Se acepta la cesión de ciertos objetos y bibliografía relacionados con el campo de concentración que existió en esta Ciudad, para su exhibición en el Centro de Interpretación del referido campo.

6.- Se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial por daños en el neumático de un vehículo por mal estado de la calzada.